



CONCURSO DE TRASLADOS 2015/2016

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL de MÉRITOS

UGT respecto del Concurso de Traslados, trasladó a la Dirección de Correos las siguientes cuestiones:

- ⇒ **Para garantizar el proceso** se deberá disponer de los datos y documentación correspondiente de todos los puestos de trabajo existentes de necesaria cobertura con la información respecto de tipo de jornada, tipo de contrato, ocupados de forma provisional y la previsión de jubilaciones durante el año.
- ⇒ **Conocer la identificación de vacantes que se generen, para ser ofertadas de forma continuada,** realizándose los reajustes locales a nivel provincial.
- ⇒ Que se materialicen **adjudicaciones del Concurso con carácter previo a la consolidación para nuevo ingreso.**
- ⇒ **Identificar todos aquellos puestos de necesaria cobertura que no han tenido peticionarios en el Concurso de Traslados.**

Hoy 10 de febrero, se ha celebrado la reunión de la Comisión de Traslados para continuar con el proceso correspondiente al periodo 2015/2016 mediante la publicación del:

LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS

Publicación, hoy 10 de febrero.

Reclamaciones, desde hoy día 10 hasta el día 16 de febrero inclusive.

Se deben comprobar los méritos para presentar las posibles reclamaciones, adjuntando la documentación necesaria, en las Unidades de Recursos Humanos de cada provincia.

**En las Secciones Sindicales de UGT
tenéis toda la información a vuestra disposición**

Madrid, 10 de febrero de 2016



INFORMA
Sector Federal Postal FSP-UGT

